



# Costaría 30 mil mdd disputa en el T-MEC

BLOOMBERG

México podría recibir entre 10 mil millones y 30 mil millones de dólares de sanciones arancelarias si pierde la disputa comercial con Estados Unidos y Canadá por sus políticas energéticas, según dos ex funcionarios que negociaron el nuevo Tratado de Libre Comercio de Norteamérica bajo el cual se presentó la disputa.

Funcionarios estadounidenses ya han citado pérdidas en ese rango, mientras que Bloomberg calcula que por lo menos más de 22 mil millones de dólares en inversión privada están en riesgo.

Los dos socios comerciales de México solicitaron consultas de resolución de disputas en virtud del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), argumentando que el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador está violando el pacto con sus medidas para priorizar la energía de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas de energías renovables.

Si no se llega a una resolución y México pierde la disputa, en el verano de 2023, Estados Unidos y Canadá podrían imponer aran-

celes equivalentes a las pérdidas que han enfrentado sus empresas, indicó en una entrevista Kenneth Smith Ramos, quien fue el principal negociador del T-MEC por México hasta 2019.

“Esto parece muy difícil de resolver durante el periodo de consulta, porque las violaciones son muy precisas y específicas”, dijo Smith Ramos, quien vio esta como una de las disputas comerciales potencialmente más costosas desde que el predecesor del T-MEC, el TLCAN, entró en vigencia en 1994.

El legislador priista Ildelfonso Guajardo también ha argumentado de los costos que afrontaría México por los aranceles.

El Embajador Ken Salazar expresó ayer en su cuenta de Twitter que el T-MEC fue aprobado en Estados Unidos con sólido apoyo bipartidista y de la iniciativa privada estadounidense y pidió “seriedad” para resolver controversias.

“El mecanismo de consulta es un elemento fundamental del TMEC que beneficia a los tres países al permitirnos resolver disputas rápidamente. Debemos abordar esta disputa del TMEC sobre energía con determinación y seriedad para una resolución expedita”, escribió.